

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ POR LA QUE SE OFERTAN LAS PLAZAS VACANTES A ADJUDICAR A LA PERSONA QUE HA SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Por Resolución de 28 de julio de 2025 de la Universidad de Alcalá (BOE de 6 de agosto), se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general por promoción interna y libre, de puestos vacantes de la categoría profesional Titulado/a Superior, Grupo A, nivel salarial A1, de la especialidad "Medicina del Trabajo".

Visto el Acuerdo de 5 de marzo del Tribunal calificador del proceso por el que se hizo pública la relación definitiva de la persona que ha superado el proceso y que por tanto obtiene plaza, y de conformidad con lo establecido en la Base Décima de la convocatoria, esta Gerencia, en virtud de las competencias que tiene atribuidas en materia de personal de administración y servicios por Resolución de 29 de marzo de 2022 (BOCM n.º 94 de 21 de abril)

RESUELVE

Ofertar la relación de plazas vacantes, que figuran en el Anexo I de esta Resolución, a la persona que ha superado el proceso selectivo para la provisión, por el sistema general por promoción interna y libre, de puestos vacantes de la categoría profesional Titulado/a Superior, grupo A, nivel salarial A1, de la especialidad "Medicina del Trabajo", para que formule su petición en el modelo que figura en el Anexo II.

El plazo para la presentación de la solicitud será de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web de la Universidad y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Alcalá y se dirigirá al Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma electrónica

LA GERENTE,

Carmen Figueroa Navarro

Código Seguro De Verificación	0+ZxS4sG09K6VCmfo80oUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Carmen Figueroa Navarro - GERENTE	Firmado	18/03/2026 16:50:43
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/0%2BZxS4sG09K6VCmfo80oUQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO I

Relación de plazas vacantes

Código Unidad/Subunidad	Descripción de la Unidad/Subunidad	Descripción de la plaza	Código plaza	Especialidad	Grupo	Nivel Salarial	Jornada
AL431/AL431	Servicio de Prevención/Servicio de Prevención	Titulado/a Superior (Medicina del Trabajo)	L385MEM2	Medicina del Trabajo	A	A1	MT
AL431/AL431	Servicios de Prevención/Servicio de Prevención	Titulado/a Superior (Medicina del Trabajo-Dirección Técnica)	L385MEM1	Medicina del Trabajo	A	A1	MT

Colegio de San Ildefonso
 Plaza de San Diego s/n
 28871 Alcalá de Henares (Madrid)

gerente@uah.es
 91 885 40 10 / 40 47
 www.uah.es

Código Seguro De Verificación	0+ZxS4sG09K6VCmfo80oUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Carmen Figueroa Navarro - GERENTE	Firmado	18/03/2026 16:50:43
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/0%2BZxS4sG09K6VCmfo80oUQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO II

SOLICITUD DE PETICIÓN DE PLAZAS (*)

D./Dña., con DNI..... solicita la adjudicación de una de las plazas vacantes ofertadas, según el orden de preferencia que se indica en esta solicitud.

N.º Orden	Código Unidad/Subunidad	Descripción de la Unidad/Subunidad	Descripción de la plaza	Código plaza	Especialidad	Grupo	Nivel Salarial	Jornada

(*) Se solicitarán tantas plazas como número de orden se haya obtenido en el proceso selectivo

Alcalá de Henares, de marzo de 2026

Firma del/la interesado/a

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

Colegio de San Ildefonso
Plaza de San Diego s/n
28871 Alcalá de Henares (Madrid)

gerente@uah.es
91 885 40 10 / 40 47
www.uah.es

Código Seguro De Verificación	0+ZxS4sG09K6VCmfo80oUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Carmen Figueroa Navarro - GERENTE	Firmado	18/03/2026 16:50:43
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/0%2BZxS4sG09K6VCmfo80oUQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

